

**FORO REGIONAL
AVANCES Y TENDENCIAS EN EL DESARROLLO
DE LAS CARRERAS SANITARIAS
EN LA REGIÓN DE LAS AMERICAS**

**13 - 15 DE OCTUBRE DEL 2010
LIMA, PERÚ**

FORO REGIONAL “AVANCES Y TENDENCIAS EN EL DESARROLLO DE LAS CARRERAS SANITARIAS EN LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS”

Lima, Perú, 13 - 15 de Octubre del 2010

Introducción

La década de los años noventa será registrada en la historia como una etapa crítica, ligada a los procesos de reestructuración productiva, como reacción al agotamiento de los modelos económicos que prevalecieron en el mundo durante un largo período.

En los países de las Américas, en el sector salud en particular, estos cambios políticos y económicos y sus manifestaciones en fenómenos de flexibilización laboral han dado lugar a una reducción de los empleos fijos y en su reemplazo han estimulado una proliferación de empleos temporales, con esquemas de contratación por periodos restringidos, bajo diversas formas de intermediación en las relaciones laborales.

Los cambios en la concepción política y en los modelos de desarrollo social y económico surgidos de la crisis de los años setenta, que trajeron profundas modificaciones en el rol del Estado y de sus organismos dependientes, dieron origen a acciones específicas para “reducir el tamaño de los organismos del Estado” e impulsar su “modernización” en la búsqueda de un funcionamiento eficiente y de racionalidad en el gasto público.

Estos movimientos trajeron consigo corrientes de reestructuración de los organismos estatales y de privatización de las entidades públicas, incluidos los servicios de educación y de salud. Estos, a su vez, generaron la necesidad de reformas laborales que permitieran y apoyaran el desarrollo de los nuevos modelos económicos, mediante la desregulación y la flexibilización de las normas del trabajo, para adaptar las situaciones laborales a un contexto de mercado, caracterizado por la competitividad y las tendencias hacia la globalización de las economías.

El cambio de rol del Estado y de sus organismos dependientes, que dejaron su función protagónica principal en la organización y en la prestación de los servicios de salud, primera manifestación de las reformas de salud, vino aparejado con la aparición de nuevas entidades, en su mayoría de naturaleza privada, que comenzaron a cumplir esa función utilizando, en general, formas de vinculación del personal que modificaron sus condiciones laborales previas.

Como resultado de las reformas del sector salud, y por supuesto de los factores que las originaron, se ha generalizado una marcada tendencia de desregulación y flexibilización laboral, que se expresa además en una búsqueda persistente de la disminución del costo de la fuerza laboral y en la introducción de modificaciones sustantivas en las formas de contratación del personal. Todo esto conduce finalmente a inestabilidad laboral, baja motivación, pauperización del salario, multiempleo como mecanismo de compensación de ingresos y a la consecuente reducción o pérdida de otros beneficios logrados en el pasado por los trabajadores.

Esta situación dio origen en varios países a iniciativas de creación, o en otros casos de renovación y fortalecimiento de movimientos institucionales que conduzcan a la formalización de la denominada Carrera Sanitaria que busca rescatar espacios y restituir estatus y reconocimientos que permitan a los trabajadores del sector salud cumplir éticamente sus responsabilidades profesionales, en circunstancias dignas y con la protección social que corresponde a su condición de servidores públicos.

La Organización Panamericana de la Salud-OPS/OMS, consistente con esta tendencia, ha fortalecido las actividades respectivas de cooperación técnica y, en conjunto con los países comprometidos a partir de un diagnóstico inicial de los avances en este campo.¹ Ha incrementado la cooperación técnica sobre estos temas y considera necesario analizar los avances realizados en los últimos cinco años.

Esto se ha expresado en el llamado a la Acción de Toronto y más recientemente esta expresado en las METAS REGIONALES EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD 2007-2015 aprobadas en la 27.a CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA, 59a SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL 1-5 de octubre del 2007. Una de cuyas metas es la Creación de condiciones de trabajo dignas, saludables y estimulantes y que tiene como indicadores: la reducción a la mitad del empleo precario y que el 80% países cuenten con políticas de salud y seguridad de los trabajadores de salud.

Por Carrera Sanitaria se entiende al conjunto de normas y disposiciones que regulan el empleo público en salud, define la relación laboral de los trabajadores con las instituciones que conforman el componente público de los sistemas de servicios de salud y toma en consideración el indispensable reconocimiento de los derechos de la población en los procesos y actividades de atención de la salud.

Así, la Carrera Sanitaria, que genera y formaliza compromisos de mediano y largo plazo entre el Estado y los trabajadores, expresa los acuerdos de un contrato social, que hace explícitos los derechos de las instituciones de salud, los de sus trabajadores y los de los usuarios de los servicios. Estos acuerdos constituyen mecanismos esenciales para construir relaciones equitativas y estables entre el trabajador, los usuarios y la organización de los servicios de salud.

Los orígenes de la Carrera Sanitaria se encuentran en el reconocimiento de las características de singularidad y especificidad de las funciones que deben cumplir las instituciones del sector salud y por consiguiente las condiciones que deben satisfacer los trabajadores a ellas vinculados en una relación laboral.

Desde esa perspectiva la carrera sanitaria es una expresión equivalente de la carrera administrativa, que ha existido o existió en el componente público de los servicios de salud, pero que se perdió, o al menos se ha diluido o ensombrecido, por los cambios en los servicios de salud generados por los procesos de reforma sectorial, colocando a los trabajadores de estos servicios en condiciones laborales precarias, que lesionan sus legítimos derechos.

El marco general de la carrera sanitaria está determinado por la organización del servicio civil y los acuerdos que sustentan el estatuto del trabajador público en los diferentes contextos nacionales. Otros referentes importantes, como se ha señalado anteriormente, son la política general de salarios e incentivos para el sector público, y “cambios en los roles y en las relaciones entre los actores sociales que están involucrados en la problemática de recursos humanos en salud”². En igual sentido se han destacado la política de salud, las características del sistema de servicios de salud, en particular su composición público-privado y el balance de estos componentes, así como los modelos de prestación de servicios de salud, que el respectivo país ha definido.

Con estas características, la Carrera Sanitaria no debe ser entendida como un fin en sí misma, sino como una herramienta de política y de gestión, que permite establecer reglas

¹ OPS/OMS, Área de Fortalecimiento de los sistemas de Salud; Unidad de Recursos Humanos; Desafíos de la Gestión de los Recursos Humanos en Salud, 2005-2015.

² Reunión de Expertos Nacionales, Managua, Nicaragua, Mayo 29-31 de 2006.

de juego claras y horizontes despejados para las expectativas y las relaciones laborales y por ende para un clima organizacional en el cual se evidencia una baja ocurrencia o la ausencia de conflictos laborales.

El desarrollo de este Foro pretende analizar los logros, desafíos y nuevos requerimientos de cooperación técnica en la Región de las Américas en alineamiento con el desarrollo de los planes para una década de recursos humanos.

Objetivos

1. Analizar los avances y retos en el desarrollo de las carreras sanitarias en la Región de las Américas.
2. Identificar los principales desafíos que enfrentan los países de la Región de las Américas susceptibles de ser abordados desde una perspectiva regional de cooperación técnica.
3. Organizar una agenda de trabajo conjunta en el ámbito regional que incluya la abogacía por el desarrollo de las carreras sanitarias como mecanismo de des-precarización del trabajo en salud.
4. Colaborar con el desarrollo del proceso de carrera sanitaria en el Perú mediante la asesoría activa de los participantes expertos en el taller.

Programa Tentativo de Trabajo

Miércoles 13 de octubre, 2010

- 8.00 a.m. Inauguración

Dr. Oscar Ugarte Ubillús, Ministro de Salud
Dr. Mario Valcarcel Novo, Representante OPS/OMS Perú
Dr. Manuel Núñez, Director General de Gestión del Desarrollo de Recursos Humanos MINSA
Dr. Charles Godue, Coordinador del Programa Regional de Recursos Humanos OPS/OMS
- 8.30 a.m. El Panorama Regional del Desarrollo de los Recursos humanos.
Dr. Charles Godue
- 9.15 a.m. Los avances en el desarrollo de las carreras sanitarias en la Región de las Américas. Dr. Carlos Rosales
- 9.45 Comentarios
- 10.15 Receso**
- 10.30 a.m. Situación y Perspectivas Nacionales: Argentina
11.00 a.m. Brasil
11.30 a.m. Chile
12.30 p.m. Paraguay
- 1.00 p.m. Almuerzo**

- 2.00 p.m. Perú
- 2.30 p.m. Ecuador
- 3.00 p.m. República Dominicana
- 3.30 p.m. Guatemala
- 4.00 p.m. Nicaragua
- 5.00 p.m. Plenaria y Cierre de la Sesión

Jueves 14 de octubre, 2010

- 8.00 a.m. Trabajo de Grupo: Análisis de los principales retos en la gestión del trabajo y temáticas en el desarrollo de las carreras sanitarias en la Región.
Guía de trabajo de grupo 1. Dr Carlos Rosales
- 10.30 a.m. Receso**
- 10.45 a.m. Plenaria
- 11.00 a.m. Trabajo de Grupo: Líneas de Acción y Estrategias de trabajo.
Guía de trabajo de grupo 2. Dr Carlos Rosales
- 12.30 p.m. Plenaria
- 1.00 p.m. Almuerzo**
- 2.00 p.m. Consolidado de temas y estrategias que organizan la Agenda Regional en Carrera Sanitaria.
- 4.00 p.m. Plenaria y Cierre de la Sesión. Dr. Carlos Rosales y Dr. Charles Godue.

Viernes 15 de octubre, 2010

- 8.00 a.m. Presentación del Señor Ministro de Salud del Perú, Dr. Oscar Ugarte Ubillús.
- 9:00 a.m. Antecedentes de la Carrera Sanitaria en Perú. Dr. Manuel Núñez.
- 10:00 a.m. Receso**
- 10:30 a.m. Aportes del Grupo de Trabajo para la Carrera Pública Sanitaria, MINSA.
Dr. Guillermo Miranda.
- 11:30 a.m. Ronda de comentarios por parte de los expertos participantes.
Moderación: Dr. Pedro Mendoza
- 1.00 p.m. Almuerzo**
- 2.00 pm Sesión de diálogo: Temas a profundizar en el desarrollo de la propuesta de Carrera Sanitaria en el Perú. Moderador: Pedro Mendoza.
- 3:30 p.m. Síntesis de lo avanzado.
- 4.00 p.m. Cierre del Taller. Autoridades nacionales, OPS.

Lista de participantes

| País | Nombre | Título | email |
|---------------------------------|--------------------------------------|---|--|
| ARG | Maria Isabel Duré (a confirmarse) | Directora de Recursos Humanos Ministerio de Salud y Bienestar Social de la Nación | mdure@msal.gov.ar isabeldure@gmail.com |
| BRA | Wilson Aguiar Filho | Ministerio de Salud | wilson.aguiar@saude.gov.br |
| CHI | Francisco Aguirre Olmedo | Jefe División de Gestión y Desarrollo de las Personas – Subsecretaría de Redes Asistenciales, Ministerio de Salud | faguirre@minsal.cl |
| DOR | Nery Sánchez | Director de Recursos Humanos del Ministerio de Función Pública | recursoshumanos@sespas.gov.do aracelis.garceia@sespas.gov.do |
| | Gregorio Montero | Vice-Ministro del Ministerio de Función Pública de la Secretaría de Estado de Administración Pública (SEAP) | gregorio.montero@map.gob.do |
| ECU | Ernesto Chamorro | Director Nacional de Recursos Humanos, Ministerio de Salud | ernesto.chamorro@msp.gob.ec |
| ELS | Aminta Cáceres Molina | Colaboradora Técnica, Unidad de Gestión del Trabajo, Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos, Ministerio de Salud | amintacaceresmolina@yahoo.com |
| GUT | Guillermo Echeverría | Vice-Ministro Administrativo, Ministerio de Salud | |
| NIC | Humberto Murillo | Director de Recursos Humanos, Ministerio de Salud | rrhh@minsa.gob.ni |
| PAR | José Marín Massolo | Director, Direc. Nacional Estratégica de RR HH en Salud, Asunción | mimarin@pla.net.py |
| PER | Inés Martínez | Direc. Nacional Estratégica de RR HH en Salud | ines.dnerhs@gmail.com |
| | Manuel Núñez | Director de Recursos Humanos, Ministerio de Salud | mnunez@minsa.gob.pe |
| URU | Gabriela Pradere | Directora de Recursos Humanos de Salud, Ministerio de Salud Pública | |
| | Rodolfo Levín | Director de Recursos Humanos de ASSE | rolev@adinet.com.uy |
| PARTICIPANTES DE OPS/OMS | | | |
| OPS/ OMS | Carlos Rosales | Asesor Regional RHUS, OPS/COR | rosalesk@paho.org |
| | Mónica Padilla | Asesor Subregional RHUS-OPS/OMS Centroamérica | padillamo@els.ops-oms.org |
| | Norbert Dreesch | Asesor Subregional RHUS, OPS/PER | dreeschn@per.ops-oms.org |
| | Giovanni Escalante | Consultor Nacional, OPS/PER | gescalan@per.ops-oms.org |
| | Antonio Sánchez | Punto Focal, HR/PAR | sanchezan@par.ops-oms.org |
| | Hernán Rodrigo Sepúlveda | Consultor, STP-HSS/HR | sepulveh@paho.org |

GUÍA PARA LAS PRESENTACIONES DE PAÍS

Se espera que los países participantes realicen una presentación de no más de treinta minutos sobre los tópicos que se describen a continuación:

1. Las condiciones de la gestión del trabajo en el ámbito nacional (condiciones de contratación, negociación y conflicto, salud de los trabajadores).
2. El proceso de construcción y negociación de la propuesta de carrera sanitaria.
3. Los principales temas que aborda la propuesta de carrera sanitaria y el personal incluido en la propuesta.
4. El financiamiento de la carrera sanitaria.
5. La organización, estructura y funciones de la gestión de la carrera sanitaria.

GUÍA DE TRABAJO 1

Con base en las presentaciones realizadas por los países participantes, el grupo deberá analizar:

- Problemática actual de la gestión del trabajo en salud (principales temas críticos) y su impacto en las temáticas de las carreras sanitarias.
- Principales temas de carrera sanitaria que son comunes en la Región de las Américas y que ameritarían intercambio de experiencias, movilización de técnicos y/o construcción de abordajes conjuntos entre países y con la cooperación de OPS.
- Actores que requieren ser incluidos en el proceso de construcción de las carreras sanitarias y que no están participando activamente. Estrategias de inclusión, negociación o comunicación.

GUÍA DE TRABAJO 2

De acuerdo a lo analizado por el grupo de trabajo, el desarrollo de las carreras sanitarias requiere de una definición de líneas de acción (con base en los temas críticos), estrategias en el ámbito nacional y regional.

- Se espera que el grupo realice un análisis y Priorización de las líneas de acción que se consideran prioritarias en el contexto nacional y en el ámbito regional.
- Analice cuales serian las principales estrategias en el ámbito nacional (con base en la experiencia acumulada) y estrategias en el ámbito regional que acompañen y fortalezcan los procesos nacionales.